PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA





Acuerdos de Gestión 2021

Dirección Territorial Andes Nororientales

DT. Fabio Villamizar Duran

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. ACUERDO NÚMERO 1: PROPAGACIÓN DE INDIVIDUOS DE ESPECIES NATIVAS (ÁRBOLES, ARBUSTOS, LIANAS, PALMAS, FRAILEJONES Y DEMAS INDIVIDUOS QUE PRODUZCAN LIGNINA). EN LOS VIVEROS ADSCRITOS A LA DTAN. META 22 VIVIEROS CON PROPAGACIÓN DE 404.000 INDIVIDUOS. 4

1.1 PROPAGACIÓN DE MATERIAL VEGETAL 4

2. ACUERDO NÚMERO 2: PARTICIPAR Y PROMOVER LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA RESTAURACIÓN ECOLOGICA META 258.900 INDIVIDUOS PROYECTO R.E. 6

2.1 INDIVIDUOS PLANTADOS VIGENCIA 2021 6

3. ACUERDO NÚMERO 3: PARTICIPAR Y PROMOVER LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE UNIÓN EUROPEA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS DE SISTEMAS SOSTENIBLES. META 840 HA 8

3.1 HECTÁREAS LIBERADAS EN EL MARCO DE LA IMPEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOSTENIBLES VIGENCIA 2021 8

4. ACUERDO NÚMERO4: HA SANEADAS- ACTUALIZACIÒN DE TITULOS PREDIALES DE LAS HECTÁREAS OCUPADAS AL INTERIOR DE LAS APS ADSCRITAS A LA DTAN Y PRIORIZADAS QUE TIENEN IMPLEMENTADAS ESTRATEGIAS ASOCIADAS A TEMAS DE OCUPACIÓN, USO Y TENENCIA. META 828 HAS SANEADAS 9

4.1 HECTÁREAS SANEADAS VIGENCIA 2021 9

5. ACUERDO NÚMERO 5: EJECUTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DTAN EN UN 85% DE OBLIGACIONES GESTIONADAS. META 85% 10

5.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021 10

INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad 2018-2020” prevé la necesidad de generar intervenciones integrales en los territorios ambientalmente estratégicos, tales como las áreas protegidas, para consolidar su protección real y efectiva y prevenir y atender los conflictos socio ambientales que puedan generarse con las comunidades locales, convirtiendo la conservación de estos espacios en oportunidades y beneficios para quienes las habitan.

La Dirección Territorial ha evidenciado presiones al interior de las áreas protegidas como son los fuertes procesos de colonización, los conflictos por el uso y ocupación, el conflicto armado, la desarticulación de la inversión pública y privada, la ganadería y los cultivos de uso ilícito que han incrementado en los últimos años la deforestación al interior de las áreas protegidas. Es por ello por lo que, a través de la estrategia de Uso Ocupación y tenencia, se plantean alternativas de solución que permitan mitigar las presiones identificadas al interior de las áreas protegidas como lo son: Implementación de Sistemas sostenibles productivos con las comunidades estratégicas, el saneamiento predial y la implementación de la restauración ecológica. Es así como se busca generar alianzas en cada territorio que permitan fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad, pero fortaleciendo a la vez el bienestar de la comunidad en general.

En el marco del proceso de saneamiento que se ha venido desarrollando desde hace varios años en la Dirección Territorial Andes Nororientales, como estrategia para minimizar los conflictos por uso, ocupación y tenencia presentes en las áreas protegidas, a diciembre del año 2021 se han adquirido 75 predios y/o mejoras con un área aproximada de 9000 hectáreas. Por esta razón y en virtud de los recursos de Reactivación económica para esta vigencia, se priorizaron nuevos predios para continuar con el ejercicio de adquisición voluntaria de predios al interior del sistema de Parques Nacionales y lograr así la recuperación de HAS intervenidas para la conservación de estas.

1. **ACUERDO NÚMERO 1: PROPAGACIÓN DE INDIVIDUOS DE ESPECIES NATIVAS (ÁRBOLES, ARBUSTOS, LIANAS, PALMAS, FRAILEJONES Y DEMAS INDIVIDUOS QUE PRODUZCAN LIGNINA). EN LOS VIVEROS ADSCRITOS A LA DTAN. META 22 VIVIEROS CON PROPAGACIÓN DE 404.000 INDIVIDUOS**

Tabla 1. Producción de material DTAN

Dirección Territorial	Viveros 2021			
	Viveros	Meta Producción	Producción Final	Cumplimiento
Dirección Territorial Andes Nororientales	22	404.000	443.740	109%

Tabla 2. Producción de material vegetal por área protegida

	ANU LOS ESTORAQUES	PNN EL COCUY	PNN CATATUMBO BARI	PNN PISBA	PNN SERRRANÍA YARIGUIES	PNN TAMA	SFF IGUAQUE	SF GUANENTA
Meta PRODUCCION VIVERO 2021 reactivación	5000	96000	50000	12000	165000	10000	11000	55000
Inventario actual vivero (De aquí se está sacando el MV para las plantaciones faltantes)	2017	91152	45915	7854	131570	6294	12921	66707
Total producido (incluye lo que hay en inventario más lo que se ha plantado 2021)	5775	101.963	53.915	10.854	175.340	12.264	16.921	66.707

Fuente: Información suministrada profesional de Restauración de la DTAN.

Parque Nacional Natural El Cocuy (Meta = 3 viveros)

CEPAME= Cuenta con un total de 31.097 plántulas, de las cuales 4.921 están en bolsa bajo invernadero, 1.164 se encuentran en los germinadores y 25.012 están en bolsa en zona de crecimiento y rustificación. A la fecha, se cuenta con un stock de 3.324 plantas en bolsa, listas para plantación en campo. Se propaga material vegetal de unas 15 especies de alta montaña, especialmente: *Polylepis quadrijuga, Pentacalia vacciniodes, Diplostephium alveolatum, Hesperomeles goudotiana, Baccharis prunifolia, Sola-num oblongifolium, Diplostephium phylicoides, Espeletia lopezii, Ginoxis paramuna, Holodiscus argentea, Pentacalia ledifolia, Escallonia myrtilloides, Berberis goudotii*, entre otras.

SÁCAMA= Cuenta con un total de 23.624 plántulas ubicadas en la zona de crecimiento ZC (bajo malla polisombra temporal). Se dispone de 243 bolsas llenas con sustrato para trasplante de plantines. Se ha propagado material vegetal principalmente de las siguientes especies: Cedro amargo, Caracaro, Guayacán – Falso Yopo, Guamo copero – Rabo de mico, Saldaño, Gaque, entre otras.

TAME =Cuenta con un total de 43.918 plántulas producidas. Se dispone de 2.509 bolsas llenas con sustrato disponibles para trasplante de plantines No se cuenta con un stock de plantas provenientes del año pasado. Se dispone de material vegetal de las siguientes especies: Cedro amargo, Samán, Cimarrú, Aceite, Algarrobo, Caracaro, Flor amarillo, Yopo, entre otras.

PNN CATATUMBO BARÍ (Meta = 7 viveros)

El área protegida alcanzó la producción de 53.915 individuos en el marco del proyecto de reactivación. El material fue entregado por el AP a la Asociación ÑATUBAIYIBARI para la respectiva plantación

PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES (Meta = 3 viveros)

El AP alcanzó la producción de 175.340 (incluyendo los 43.770 individuos plantados). Actualmente el material está siendo entregado al CONSOCIO PARQUES NACIONALES a quien se adjudicó el contrato de licitación para la plantación de 130.000 individuos

SFF GUANENTA ALTO RIO FONCE (Meta= 4 viveros)

En total el área protegida cuenta con 66.707 individuos producidas en los cuatro viveros.

VIVERO PEÑAS NEGRAS = Se produjeron 21.290 plantas incluyendo 8.523 que venían de la vigencia anterior. **VIVERO MEDELLÍN** = Este vivero tiene una meta de propagación de 6.000 plantas. Según el último inventario, en este momento hay 12.500 plantas de las cuales 5000 se destinaron para cumplir parte del contrato de plantación.

AVENDAÑOS 3= Para el 2021, este vivero tiene una meta de propagación de 20.000 plantas. En inventario, el vivero cuenta con 20.135 plantas, de las cuales 3.087 plantas provienen de la vigencia anterior, de éstas se han entregado a la comunidad para temas de restauración 2.415 plantas.

VIROLIN = Para el 2021, este vivero tiene una meta de propagación de 10.000 plantas. En inventario, el vivero cuenta con 12.782 plantas. En total se han producido 66.707 individuos (incluyendo lo plantado)

ÁREA NATURAL ÚNICA LOS ESTORAQUES (Meta = 1 vivero)

Realizada la plantación de 3300 individuos, en el vivero del AP queda un remanente de 2017 individuos de las especies *Myrsine guianensis , Clusia multiflora, Croton elegans, Piper sp, Dodonaea viscosa*, entre otras. Incluyendo lo plantado el AP ha producido 5775 individuos

SFF IGUAQUE (Meta = 2 viveros)

Una vez finalizado el contrato de plantación de 4000 individuos, en el vivero de Carrizal se cuenta con un total de 6846 individuos en crecimiento y 6075 individuos en el vivero de Chaina.

PNN PISBA (Meta = 1 vivero)

Habiendo terminado el contrato de plantación de 3000 individuos, en el vivero hay actualmente 10.854 individuos en crecimiento, gran parte de este material fue recientemente trasplantado, se está haciendo seguimiento para que evolucione de la mejor manera, sin embargo, las heladas afectan considerablemente el material vegetal.

PNN TAMA (Meta = 1 vivero)

El PNN Tamá produjo 12.264 individuos incluyendo los 5000 individuos plantados en el marco del contrato con Tierra Viva y los 970 que se plantaron en conjunto con CORPONOR. Actualmente en el vivero hay 6294 plantas en crecimiento

2. ACUERDO NÚMERO 2: PARTICIPAR Y PROMOVER LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA RESTAURACIÓN ECOLOGICA META 258.900 INDIVIDUOS PROYECTO R.E.

Tabla 3. Individuos sembrados DTAN

Dirección Territorial	Individuos programados	Individuos sembrados	%
Dirección Territorial Andes Nororientales	258.900,00	270.958	105%
Total general	**258.900,00**	**270.958**	**105%**

La DTAN cuenta con un acumulado total de 270.958 individuos plantados y verificados en campo por los equipos de las áreas protegidas.

El acumulado de individuos plantados por área protegida, refleja porcentajes de avance de más del 100% en el PNN El Cocuy, ANU Los Estoraques, PNN Tamá, SFF Guanentá y SFF Iguaque. El PNN Catatumbo cuenta con un avance del 98,8%, El PNN Pisba con un 81,9% y el PNN Serranía de los Yariguíes con un 67,04%, siendo esta área la de mayor aporte en la DTAN en términos de individuos plantados.

Tabla 4. Individuos sembrados por áreas protegidas

ÁREA PROTEGIDA	META	TOTAL PLANTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
COCUY	50.000	57.949	115,89%
CATATUMBO	65.750	65.000	98,85%
YARIGUIES	165.850	111.202	67,04%
GUANENTA	13.000	14.903	114,63%
ESTORAQUES	3.300	3.758	113,87%
IGUAQUE	7.000	7.626	108,94%
PISBA	6.000	4.914	81,9%
TAMA	5.600	5.606	100,10%

Fuente: Información suministrada profesional de Restauración de la DTAN.

Tabla 5. Relación de especies que se han empleado en las plantaciones

Especies plantadas							
Cocuy	**Yariguíes**	**Guanentá**	**Iguaque**	**Pisba**	**Estoraques**	**Tama**	**Catatumbo**
31	4	14	25	15	3	8	20
Albizia guachapele, Anadenanthera peregrina, Annona sp, Baccharis prunifolia, Berberis goudotti, Cassia grandis, Cedrela odorata, Clusia rosea, Copaifera publifora, Croton sp, Diplostephium alveolatum, Diplostephium revolutum, Enterolobyum cyclocarpum, Escallonia myrtilloides, Espeletia lopezzi, Gynoxys paramuna, Hesperomeles goudotiana, Hymenaea courbaril, Inga spectabilis, Lupinus bogotensis, Maclura tinctoria,	*Cariniana pyriformis, Theoroma cacao, Tabebuia rosea, Annona muricata,*	*Alnus acuminata, Escallonia pendula, Quercus humboldtii, Myrcianthes sp, Brugmansia arbórea, Sambucus peruviana, Erythrina sp, Salix humboldtiana, Solanum betaceum, Solanum quitoense, Vasconcellea pubescens, Physalis peruviana, Rubus glaucus, Passiflora ligularis,*	*Solanum vestissimum, Myrcianthes leucoxyla, Myrsine coriacea, Caesalpinia spinosa, Tecoma stans, Cedrela montana, Oreopanax bogotensis, Clusia multiflora, Alnus acuminata, Vallea stipularis, Inga sp, Dodonaea viscosa, Prumnopitys montana, Podocarpus oleifolius, Ficus velutina, Ficus gigantosyce, Ocotea sp, Prestoea acuminata, Weinmannia tomentosa, Hesperomeles sp, Quercus humboldtii, Viburnum triphyllum, Croton bogotanus,*	*Senecio sp, Ageratina tinifolia, Gynoxys paramuna, Espeletia boyacensis, Pentacalia sp, Diplostephium sp, Espeletia Lopezii, Baccharis sp, Lupinus sp, Monnina salicifolia, Weinnmania tomentosa, Miconia latifolia, Myrsine guianensis, Hesperomeles goudotiana, Vallea stipularis*	*Piper sp,* *Pachira pulcra,* *Asclepia cuvassavica*	*Billia rosea,* *Cedrela montana,* *Alnus acuminata,* *Myrcianthes leucoxyla,* *Ceroxylum sp,* *Podocarpus oleifolius,* *Retrophyllum rospigliosii,* *Clusia multiflora*	*Cariniana pyriformis,* *Anacardium excelsum,* *Couma macrocarpa,* *Schizolobium parahybum,* *Tabebuia chysantha,* *Cedrela odorata,* *Theobroma cacao,* *Parkia pendula,* *Jacaranda Copaia,* *Matisia cordata,* *Terminalia amazonia,* *Hymenea courbaril,* *Ficus sp,.* *Samanea saman,*

Myrcianthes leucoxyla, Pentacalia ledifolia, Persea sp, Polylepis quadrijuga, Samanea saman, Simarouba amara, Tabebuia chrysantha, Vochysia* sp, weinmannia fagaroides, *Theobroma cacao			*Cordia cylindrostachya, Morella parvifolia*				*Borojoa patinoi,* *Gliricidia sepium,* *Astronium graveolens,* *Terminalia oblonga,* *Xylopia sp,* *Bixa orellana*

Fuente: Información suministrada profesional de Restauración de la DTAN.

3. ACUERDO NÚMERO 3: PARTICIPAR Y PROMOVER LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE UNIÓN EUROPEA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS DE SISTEMAS SOSTENIBLES. META 840HA

Tabla 7. Ha liberadas en la DTAN

Dirección Territorial	HAS programados	HAS liberadas	%
Dirección Territorial Andes Nororientales	840	1.095.61	130%
Total general	**840**	**1.095.61**	**130%**

Tabla 8. Ha liberadas en el marco de la implementación de acuerdos de Sistemas sostenibles

Área Protegida	Avance acumulado
ANU LOS ESTORAQUES	284.1 Hectáreas
PNN EL COCUY	125.71 Hectáreas
PNN PISBA	177 hectáreas

PNN TAMÁ	50 hectáreas
PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES	256.9 hectáreas
SFF IGUAQUE	58.5 hectáreas
SFF GUANENTÁ	143.4 hectáreas

4. ACUERDO NÚMERO 4: HA SANEADAS- ACTUALIZACIÒN DE TITULOS PREDIALES DE LAS HECTÁREAS OCUPADAS AL INTERIOR DE LAS APS ADSCRITAS A LA DTAN Y PRIORIZADAS QUE TIENEN IMPLEMENTADAS ESTRATEGIAS ASOCIADAS A TEMAS DE OCUPACIÓN, USO Y TENENCIA. META 828 HAS SANEADAS

Tabla 9. Ha saneadas en la DTAN

DIRECCIÓN TERRITORIAL	NÙMERO DE HA PROGRAMADAS	HAS SANEADAS	% DE EJECUCIÓN
DTAN	828	798.73	96%
TOTAL	**828**	**798.73**	**96%**

Tabla 10. Detalle de los predios adquiridos

DT	PREDIO	HECTAREAS	RECURSOS
DTAN	Compra del predio el Cedro en el PNN Serranía de los Yariguíes	10,11	CENIT Compensación
DTAN	Compra predio Cachipay en Serranía de los Yariguíes	700	Reactivación Económica
DTAN	Compra predio Los Espinos en ANU Los Estoraques	63,31	Reactivación Económica
DTAN	Compra predio Las Delicias ANULE	25,31	Reactivación Económica
	TOTAL : 4 PREDIOS SANEADOS	**798,73**	

El día 28 de diciembre, se realizó la compra del predio las Delicias en el PNN SYA, el cual será reportado en la vigencia 2022, 32.75 Has.

PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANÍA DE LOS YARIGUIES

INFORMACIÓN GENERAL PREDIO CACHIPAY:

- ✓ Tipo de Inmueble: Predio rural.
- ✓ Departamento: Santander.
- ✓ Municipio: Simacota
- ✓ Vereda: El Desierto
- ✓ Nombre del Predio: CACHIPAY
- ✓ Área: Fuente Área (Hectáreas) 700 HAS
- ✓ Plano suministrado por PNN: 700 HAS
- ✓ Shape 747 HAS SIG PNN
- ✓ Destinación Actual: Pastos y rastrojo.
- ✓ Número Predial: 68745000100000010008400000000
- ✓ Folio de Matrícula Inmobiliaria: No. 321-5311

ÁREA NATURAL ÚNICA LOS ESTORAQUES

INFORMACIÓN GENERAL PREDIO LOTE LOS ESPINOS:

- ✓ Tipo de Inmueble: Predio rural.
- ✓ Departamento: Norte de Santander.
- ✓ Municipio: La Playa de Belén.
- ✓ Vereda: Rosa Blanca.
- ✓ Nombre del Predio: LOTE LOS ESPINOS
- ✓ Ubicación: El predio se encuentra ubicado en la vereda Rosa blanca del municipio La Playa de Belén (Norte de Santander), el acceso se realiza partiendo del casco urbano del municipio por la vía intermunicipal que comunica con Hacarí, de la intersección con la vereda Santa Barbara se toma un camino peatonal que conduce al predio a 450 mts aproximadamente. De la zona urbana de la Playa de Belén hasta el predio la distancia es de 2 km y desde Cúcuta aproximadamente a 230,6 kilómetros, con coordenadas N 08º 13’ 45” W 73º 14’ 15”
- ✓ Área: Fuente Área (Hectáreas) Folio Matrícula Inmobiliaria: 63 HAS 8487 M2
- ✓ Plano suministrado por PNN: 63 HAS 8487 M2
- ✓ La Resolución 02877 de 2020, en su artículo primero, resolvió sobre la propiedad privada del predio con una extensión de 63 Ha y 8487 m2. Esta Resolución fue inscrita en el respectivo FMI el día 28 de marzo de 2019.
- ✓ Destinación Actual: Pastos y rastrojo.
- ✓ Número Predial: 00-01-0002-0019-000
- ✓ Folio de Matrícula Inmobiliaria: No. 270-199.
- ✓ Certificado uso del suelo: Expedido por la Secretará de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural de la Playa de Belén – Norte de Santander que lo clasifica como sigue:

 Área de especial significancia Ambiental – Territorial. Son unidades ambientales territoriales que se caracterizan por ser ecológicamente significativas y por la singularidad de un recurso natural o por el conjunto de ellos. También por presentar una elevada fragilidad de elementos componentes de la base de sustentación ecológica que los coloca en la condición de ser altamente sensibles.

5. ACUERDO NÚMERO 5: EJECUTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DTAN EN UN 85% DE OBLIGACIONES GESTIONADAS. META 85%

Tabla 11. Obligaciones DTAN Vigencia 2021

Dirección Territorial	Obligaciones programadas	Obligaciones ejecutadas	%
Dirección Territorial Andes Nororientales	85%	61.08%	72%
Total general	**85%**	**61.08%**	**72%**

La obra se encuentra aún en ejecución con el propósito de dar cumplimiento al 100%

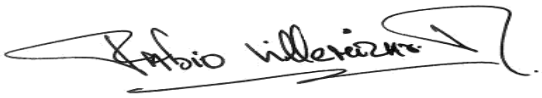
Tabla 12. Ejecución presupuestal DTAN Vigencia 2021

VIGENCIA 2021								
PROYECTO	**APR. VIGENTE**	**COMPR.**	**% EJEC.**	**OBLIG.**	**% OBLIG.**	**PAGADO**	**% PAG.**	
G PERSONAL	$ 3.607.404.560,00	$ 3.601.531.065,00	99,84	$ 3.601.531.065,00	99,84	$ 3.601.531.065,00	99,84	
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	$ 603.254.804,00	$ 501.940.155,60	83,21	$ 475.849.893,40	78,88	$ 471.591.577,40	78,17	
GASTOS POR TRIBUTOS	$ 33.506.112,00	$ 33.506.112,00	100,00	$ 33.506.112,00	100,00	$ 33.506.112,00	100,00	
FUNCIONAMIENTO	**$ 4.244.165.476,00**	**$ 4.136.977.332,60**	**97,47**	**$ 4.110.887.070,40**	**96,86**	**$ 4.106.628.754,40**	**96,76**	
ADMINISTRACIÓN	$ 9.919.720.431,50	$ 8.731.072.881,18	88,02	$ 4.427.822.771,34	44,64	$ 4.427.822.771,34	44,64	
UNIÓN EUROPEA	$ 1.409.035.257,00	$ 1.134.609.994,46	80,52	$ 981.823.919,46	69,68	$ 947.205.879,46	67,22	
FORTALECIMIENTO	$ 1.177.765.264,00	$ 936.009.816,00	79,47	$ 921.724.229,00	78,26	$ 921.724.229,00	78,26	
INVERSIÓN	**$ 12.506.520.952,50**	**$ 10.801.692.691,64**	**86,37**	**$ 6.331.370.919,80**	**50,62**	**$ 6.296.752.879,80**	**50,35**	
ADMINISTRACIÓN - 20	$ 642.288.081,60	$ 397.876.860,69	61,95	$ 148.835.343,22	23,17	$ 101.734.015,17	15,84	
ADMINISTRACIÓN - 21	$ 512.636.485,00	$ 345.259.262,00	67,35	$ 344.847.067,00	67,27	$ 344.847.067,00	67,27	
FONAM	**$ 1.154.924.566,60**	**$ 743.136.122,69**	**64,34**	**$ 493.682.410,22**	**42,75**	**$ 446.581.082,17**	**38,67**	
TOTAL	**$ 17.905.610.995,10**	**$ 15.681.806.146,93**	**87,58**	**$ 10.935.940.400,42**	**61,08**	**$ 10.849.962.716,37**	**60,60**	

Fuente: Información suministrada aplicativo SIIF NACIÓN

las evidencias que soportan la información anteriormente expuesta fue entregada al Nivel Central y validada por los lideres de los procesos de acuerdo a los estipulado en las hojas metodológicas de los respectivos indicadores.
Entre las evidencias entregadas se encuentran:
Los respectivos poligos para respaldar cada dato de Has registrada en los diferentes indicadores.
Escrituras de compra de los Predios
Reporte Aplicativo de contador de Arboles.
Matriz de Seguimiento mensual correspondiente al reporte del proyecto de Reactivación económica.
Informe de ejecución presupuestal DTAN.

Todo lo anteriormente expuesto en los links de acceso relacionados en el formato de Excel.



Fabio Villamizar Duran
Director Territorial Andes Nororientales.